

## **San Jose se consolida en Chile con una cartera de más de USD 700 Millones**

La Sociedad “Concesionaria San José Tecnocontrol, S.A.”, sociedad perteneciente al Grupo San José, firmó el día 10 de Febrero del 2011 la financiación del proyecto “Programa de Concesiones en Infraestructura Hospitalaria, Hospital de Maipú, Hospital de la Florida”. La financiación ha consistido en un crédito a largo plazo por importe de 250 Millones USD.

El importante acuerdo alcanzado se firmó con las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile, Banco BICE, Corpbanca, Banco Itaú Chile, Banco del Estado de Chile, Scotiabank Chile, Banco Security y Banco Consorcio y asegura la realización de este pionero proyecto en el ámbito de las Concesiones chilenas, cuya inversión total comprometida por el Grupo San José es de aproximadamente 300 Millones USD.

El "Programa de Concesiones en Infraestructura Hospitalaria" constituye la primera concesión de recintos hospitalarios impulsado por el Gobierno de Chile y abarca el diseño, la construcción, provisión y montaje de equipamiento industrial y posterior mantenimiento de la infraestructura y prestación de servicios no clínicos de dos centros hospitalarios en las comunas de Maipú y la Florida. Ambos centros hospitalarios, cuya superficie aproximada es de 70.000 m<sup>2</sup> cada uno, incorporan altos estándares de tecnología y aportarán 766 camas al sistema sanitario chileno.

La Sociedad “Concesionaria San José Tecnocontrol, S.A.” dio comienzo a la ejecución de las obras de ambos hospitales, partiendo en noviembre del año pasado la del Hospital ubicado de Maipú y en febrero del presente año la del Hospital de la Florida, y se tiene previsto el primer trimestre del 2013 como fecha de terminación de las mismas para ambos hospitales.

Actualmente en el hospital de Maipú se están ejecutando trabajos de movimiento de suelos, socializados y fundaciones y en el Hospital de la Florida se está en el comienzo de los trabajos de movimiento de suelos. Previamente, en la comuna de la Florida la Sociedad Concesionaria construyó el Centro de Referencia de Salud Transitorio para poder trasladar en él los servicios del antiguo Centro de Salud San Rafael (el cual estaba ubicado en los terrenos donde se va a construir el nuevo Hospital), y así permitir al sistema de Salud el continuar dando servicio a esta población mientras duran las obras de construcción del Hospital. Esta obra también estaba enmarcada dentro del “Programa de Concesiones en Infraestructura Hospitalaria”, y se ejecutó en el plazo previsto de 5 meses, habiéndose ya realizado la recepción por parte del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.